



2020-04-01
5500-0289-2020

Sra Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Guácimo

Estimada señora Crawford:

Asunto: Solicitud de moratoria para el pago de servicios luz agua ciudadanos del Cantón de Guácimo.
Ref.: S.M.G. Oficio # 244 – 2020

En atención al oficio indicado en la referencia y recibido en la Presidencia Ejecutiva del ICE, me permito informarle que debido a la emergencia nacional que afronta el país por denominado COVID-19, nos hemos dado a la tarea de identificar posibles medidas que contribuyan a la atención de la crisis, considerando que los recursos financieros disponibles para tales propósitos son finitos y priorizando los sectores productivos que requieren ajustes de sus condiciones para mantener el mayor número de empleos durante los próximos meses. De esta forma, la semana pasada el Consejo Directivo del ICE aprobó una moratoria de pago con condiciones especiales para los clientes con tarifas industriales y, además, todos aquellos clientes comerciales con consumos iguales o mayores a los 2000 kWh de consumo mensual por servicio.

Estas medidas tienen un impacto económico para la Institución y deben tomarse al amparo de minuciosos análisis financieros para no comprometer la sostenibilidad de las operaciones y compromisos futuros.

En ese sentido, la viabilidad de ampliar la moratoria de otros clientes y la adopción de otras medidas dependerá de la evolución de las iniciativas ya anunciadas, así como la modelación de otras variables que puedan afectar las finanzas del Instituto en el corto y mediano plazo.

Nuestro propósito fundamental – y compromiso – es con el desarrollo y producción nacional con miras a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Costa Rica, por tanto, realizaremos constantemente el análisis de la coyuntura, así como de la evolución de las medidas aplicadas a la fecha y el panorama macroeconómico del país, todo esto en busca de poder ofrecer a nuestros clientes en los diferentes segmentos las mejores condiciones para sobrellevar esta lamentable situación.

Atentamente,

Gerencia General

Carta Firmada Digitalmente

Hazel Cepeda Hodgson
Gerente

HCH/ILS/SC/ADA/ebg*



Presidencia de República
Presidencia Ejecutiva ICE
Gerencia de Electricidad ICE
Negocio Distribución y Comercialización ICE
Archivo de Gestión

Z:/CEGED Gerencia General/Consecutivo GG 2020/Externas

Tel. (506) 2000-7494

Fax (506) 2003-0088

HCepeda@ice.go.cr

